

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15602 *Resolución de 20 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 113, de 20 de septiembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso, los siguientes puestos pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica:

Un puesto de Arquitecto/a Técnico/a del Servicio de Igualdad, Participación Ciudadana y Soporte Administrativo a los Distritos.

Un puesto de Arquitecto/a Técnico/a del Servicio de Atención a la Ciudadanía, Estadística y Demarcación Territorial.

Cinco puestos de Arquitecto/a Técnico/a del Servicio Técnico de Gestión y Control de Servicios Públicos.

Un puesto de Jefe de Negociado del Servicio Técnico de Gestión y Control de Servicios Públicos.

Tres puestos de Arquitecto/a Técnico/a del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

Un puesto de Arquitecto/a Técnico/a del Servicio de Patrimonio.

Un puesto de Arquitecto/a Técnico del Servicio de Deportes.

Un puesto de Jefe/a de Sección del Servicio de Deportes.

Un puesto Arquitecto/a Técnico/a del Servicio de Control y Gestión Medioambiental y del Territorio.

Un puesto de Jefe/a de Sección del Servicio de Control y Gestión Medioambiental y del Territorio.

Un puesto de Arquitecto/a Técnico/a del Servicio de Atención Social.

Un puesto de Jefe/a de Sección del Servicio de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

Un puesto de Arquitecto/a del Servicio de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

Dos puestos Arquitecto/a del Servicio de Patrimonio.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 2021.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.